

ingestión al frente de esta Capitanía General con la satisfacción del Gobierno y gratitud de los Catalanes; y = Segunda. = Llevar copia de la presente instancia y certificación del acuerdo municipal que a la misma recaeja, al Excmo Sr. Mayordomo Mayor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. d. g.) en el Palacio de Pedralbes."

En breves y sentidas frases la Presidencia justifica la proposición que es aceptada con el voto unánime de la Permanente.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la presente acta que firman la Presidencia y los asistentes al acto con miq. el secretario de que certifico.

José Barange

Antonio Cunillera

Domingo Jonch

blanes de Duet

Alcalde Presidente

D. José Barange

1º Teniente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Cunillera

3º Teniente

D. Domingo Jonch

En la ciudad de Granollers a los veinte y uno de Mayo de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario D. José Barange y concurriendo los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se anotán.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada.

A propuesta del Sr. Jonch y tenido cuenta la festividad del día se acuerda queden sobre la mesa pendientes para la sesión próxima

los asuntos que integraban el orden del dia, levantándose la sesion, extendiéndose la presente acta, que firman la Presidencia y demás asistentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico.

Juan Baranga Montaña

Antonio Cunillera Domingo Fonch

Señor de D. O. E.

Alcalde Presidente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Cunillera

3º Teniente

D. Domingo Fonch

En la ciudad de Granollers a veinte y ocho de Mayo de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Juan Montaña Biera por indisposición del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Señores Tenientes de Alcalde anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada.

De conformidad a informe del Arquitecto municipal y dictamen de la Comisión de Fomento concejóse autorización a D. Nicolás Valli; D. Concepción Moncau; D. Francisco Fonch; D. Juan Font; D. José Marqués; D. Martín Conustell; D. Manuel Loren y D. Maria Palandarias para ejecutar las obras que tenían solicitadas.

Atendiendo a lo solicitado por D. Juan Glistue Ua en nombre y representación de D. Ramon Meda Ua, se le conceden veinte y cinco metros de bordillo para la reparacion de aceras en la casa que le es